

TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA

Curso 2017/2018

(Código: 22203123)

1. PRESENTACIÓN

La materia "Trastornos del Espectro Autista" tiene como objetivo general proporcionar al alumno bases teórico-prácticas necesarias para comprender las características que toma el desarrollo psicológico en las personas que presentan un Trastorno del Espectro Autista (TEA), y diferentes procedimientos y estrategias para poder evaluar e intervenir en los diferentes contextos en los que tiene lugar su desarrollo. De este modo, el estudio de los contenidos de esta asignatura brindará al alumno la oportunidad de profundizar en el desarrollo de competencias de evaluación e intervención propias del profesional de la psicología que desarrolla su trabajo en el ámbito educativo.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura forma parte del Máster en "Intervención Psicológica en el Desarrollo y la Educación", especialidad en "Trastornos del Desarrollo y Discapacidad" que se imparte en el Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Facultad de Psicología de la UNED. Se imparte durante el primer semestre del segundo curso de la titulación, es de carácter obligatorio para los estudiantes matriculados en esta especialidad y tiene una carga de 5 créditos ECTS.

Está relacionada con otras de la especialidad, tales como la asignatura de "Procesos de desarrollo y signos de alerta", pues el conocimiento del desarrollo habitual de los diferentes procesos psicológicos constituye el marco de referencia fundamental y básico para poder entender el Trastorno del Espectro de Autismo (TEA) y, en consecuencia, para poder diseñar programas de evaluación-intervención. Además, en este tipo de trastornos el conocimiento de sus signos de alerta es imprescindible para poder realizar una detección temprana del mismo. Se relaciona, también, con las otras asignaturas centradas en trastornos -"Trastornos de la comunicación y del lenguaje" y "Trastornos por déficit de atención y del comportamiento", dado que, por una parte, la comunicación y el lenguaje se encuentran alterados en las personas que presentan un TEA. Por otra, en los TEA se presentan con bastante frecuencia problemas atencionales y comportamentales. También se encuentra vinculada con materias que se ocupan de las discapacidades, especialmente con la "Discapacidad intelectual", pues en algunos casos el TEA se presenta asociado con un retraso en el desarrollo intelectual. Por otra parte, el conocimiento de las estrategias de intervención en las "Discapacidades Sensoriales", en concreto en la Discapacidad Auditiva, es muy interesante para la intervención en el TEA, pues todas las personas que presentan este tipo de trastorno tienen dificultades específicas con el procesamiento verbal de la información, y en algunos casos es necesario introducir sistemas alternativos al lenguaje oral.

La asignatura Trastornos del Espectro Autista pretende contribuir a la formación del estudiante que desarrollará su profesión en el ámbito educativo, en particular en aquellos entornos profesionales desde los que se debe dar respuesta a las necesidades especiales que plantean las personas con TEA. En este sentido, esta asignatura contribuirá a que el estudiante, matriculado en este Máster y su especialidad en Trastornos del Desarrollo y Discapacidad, desarrolle las competencias propuestas como objetivo de adquisición en dichos estudios. Entre ellas destacamos las relativas a: la selección y análisis de información relevante sobre procesos psicosociales en entornos educativos; la

interpretación y valoración de información recopilada para establecer ámbitos novedosos de intervención psicoeducativa; el diseño de acciones o intervenciones psicoeducativas que mejoren el bienestar psicológico y social de las personas que participan del proceso educativo; el asesoramiento y orientación a familias y docentes; una comunicación adecuada de los resultados de las evaluaciones e intervenciones realizadas; y el mantenimiento de un firme compromiso ético con la defensa y promoción de los valores de igualdad de oportunidades educativas para todas las personas, que evite la exclusión social y la discriminación.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

La adecuada comprensión de los contenidos que constituyen esta asignatura, así como la óptima consecución de las competencias a adquirir mediante los mismos, requiere que los alumnos hayan adquirido con anterioridad conocimientos en Psicología del Desarrollo y Psicología de la Educación, en Intervención Psicoeducativa, y en Técnicas de Modificación de Conducta.

Para un mejor aprovechamiento de esta asignatura, se deben respetar los requisitos generales pautados para realizar el Máster, así como los más específicos dados para la especialidad de "Trastornos del Desarrollo y Discapacidad". Es imprescindible que los estudiantes cuenten con acceso a Internet, manejo a nivel usuario de programas informáticos como Word, Power Point, y del correo electrónico. También se recomienda contar con conocimiento de inglés para la lectura de artículos y documentos especializados.

Por último, la organización modular y secuenciada de la asignatura, junto con la realización de actividades grupales que se propondrán para el desarrollo de algunos contenidos temáticos, hace necesario que el alumno ajuste su trabajo a la temporalización que establezca el equipo docente. Para ello, se proporcionará un cronograma en el que se especificarán los plazos para la preparación de los materiales de estudio y la realización y entrega de actividades.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los principales resultados de aprendizaje, relativos al desarrollo de conocimientos, destrezas y actitudes, que el estudiante debe alcanzar al finalizar la asignatura son los siguientes:

Conocimientos:

- Identificar cuándo una persona presenta un TEA.
- Analizar críticamente los principales modelos teóricos que se han propuesto para entender este trastorno.
- Entender el TEA como un conjunto de trastornos que se caracterizan por perfiles de desarrollo disarmónicos o peculiares, coexistiendo procesos de desarrollo alterados con procesos bien adquiridos, en los que, precisamente, se debe apoyar la intervención.

Destrezas:

- Aplicar instrumentos para la detección temprana del Autismo.
- Seleccionar procedimientos de evaluación psicoeducativa adaptados al momento evolutivo de la persona y al contexto de evaluación.
- Elaborar informes de evaluación.
- Analizar críticamente programas de intervención.
- Planificar la intervención en diferentes áreas y contextos de desarrollo.
- Diseñar programas de intervención para objetivos determinados.

Actitudes:

- Desarrollar un compromiso ético y una actitud de comprensión y respeto hacia la diversidad de las personas con TEA.
- Desarrollar una actitud profesional abierta, que favorezca el intercambio de información y la colaboración entre los distintos profesionales implicados en el trabajo con las personas con TEA y sus familias.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos de la asignatura se encuentran estructurados en tres bloques temáticos. A continuación, se presentan los contenidos principales que los estudiantes trabajarán en cada uno de ellos.

Bloque temático I: Autismo y Trastorno del Espectro de Autismo: conceptualización y perfil psicológico. Este primer bloque temático constituye una introducción al Autismo y al Trastorno del Espectro Autista (TEA). Está dedicado a conocer los cambios principales que se han producido en su conceptualización. Asimismo, se caracterizará este trastorno desde el punto de vista de su perfil psicológico, adoptando siempre la perspectiva del desarrollo o evolutiva.

Bloque temático II: Detección y evaluación en el TEA. Este bloque se centra, en primer lugar, en las señales de alerta e instrumentos de detección temprana en el autismo. A continuación se analiza el proceso de evaluación diagnóstica y psicoeducativa, revisando los aspectos diferenciales que adopta dicha evaluación en el caso de los TEA y los instrumentos y técnicas más utilizados.

Bloque temático III: El proceso de intervención en el TEA. En este último bloque temático se trata la intervención en TEA desde la consideración de los aspectos diferenciales que toma. Se revisan las áreas prioritarias de intervención, así como técnicas y programas en distintos contextos de intervención.

6. EQUIPO DOCENTE

Véase Colaboradores docentes.

7. METODOLOGÍA

La metodología a seguir en esta asignatura es la propia de la educación a distancia, incorporando los recursos necesarios para potenciar el papel activo que el alumno debe adoptar en su trabajo de aprendizaje autónomo para la consecución de los resultados de aprendizaje propuestos. Para ello, se maximizará el uso de los recursos virtuales de comunicación que ofrece la plataforma ALF. Un aspecto fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje será la participación activa del estudiante y su interacción con el equipo docente y el resto de alumnos en los entornos virtuales (foros temáticos, tutorías en línea, interacción en grupo, etc.), a la hora de realizar las distintas actividades que el equipo docente

proponga.

La asignatura se estructura en tres bloques temáticos, siguiendo una organización modular y secuenciada. A partir de la documentación y los recursos que el equipo docente aporte, los estudiantes deberán realizar las actividades propuestas para que el alumno alcance los resultados de aprendizaje propuestos. Dichas actividades serán de carácter individual y/o grupal. Estarán orientadas a la asimilación de contenidos teóricos (lectura/visionado y estudio de materiales, elaboración de informes, etc), así como al desarrollo de actividades prácticas como por ejemplo la aplicación de instrumentos de evaluación o análisis de programas de intervención. En todos los casos, el equipo docente aportará orientaciones didácticas oportunas que guiarán el trabajo de los estudiantes, así como un plan de trabajo donde se especificarán los plazos para la preparación de los materiales de estudio y la realización y entrega de actividades. Estas características de la asignatura, hacen necesario que el alumno ajuste su trabajo a la temporalización que establezca el equipo docente.

8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

El equipo docente ofrecerá para cada bloque temático una documentación básica, que servirá al estudiante como marco de partida desde el que poder profundizar en diferentes contenidos.

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

El Equipo Docente indicará y/o ofrecerá documentación complementaria como material a consultar por el estudiante interesado en profundizar sobre algunos contenidos de la materia.

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

A continuación se exponen diferentes tipos de recursos para el trabajo en esta asignatura:

- Guía de Estudio
- Orientaciones didácticas para el estudio y aprovechamiento de los materiales de trabajo y actividades a realizar.
- Documentos y artículos científicos proporcionados por el equipo docente vía plataforma virtual y/o disponibles en internet o bien accesibles a través de bibliotecas. Material de audio y/o vídeo.
- Páginas web especializadas, entre otras: [w.w.w.aetapi.org](http://www.aetapi.org); [w.w.w.autismo.org.es](http://www.autismo.org.es); [w.w.w.asperger.es](http://www.asperger.es); www.autismeurope.org; <http://iier.isciii.es/autismo>; [w.w.w.neurologia.com](http://www.neurologia.com)

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Los estudiantes podrán contactar con el equipo docente a través de determinados foros de la plataforma virtual, correo electrónico y/o teléfono. Los días y horario de atención se harán públicos en el espacio virtual de la asignatura al comienzo del curso.

12. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación se llevará a cabo de forma continua, de manera que, durante el curso los estudiantes deberán hacer entrega de las actividades una vez realizadas, teniendo en

cuenta los plazos establecidos por el equipo docente para cada una de ellas.

La evaluación del trabajo del estudiante se llevará a cabo a través de la elaboración de informes y pruebas de evaluación automática en línea, las cuales se encontrarán en la plataforma virtual y tendrán el objetivo de proporcionar retroalimentación respecto a los conocimientos adquiridos y la comprensión de los mismos, a la vez que proporcionarán al equipo docente información sobre el progreso en la adquisición de conocimientos.

13. COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.